

## La ciudadanía se organiza para la recuperación, revitalización y autogestión de espacios patrimoniales

No hay patrimonio sin uso. Pero precisamente definición y uso del patrimonio cultural son decisiones insertas en una compleja estructura de relaciones desiguales de poder protagonizadas por actores sociales, políticos y económicos, que ha ido transformándose desde la propia conceptualización del término. En los últimos años asistimos a la creciente implicación ciudadana que, objetivando y apropiándose del sentido patrimonial en sus espacios cotidianos de vida, reivindica el papel de las personas que los habitan en su definición y uso, recuperación y conservación.

El pasado mes de junio varios acontecimientos fueron noticia. El día 20 de ese mes, en Cádiz, el edificio Valcárcel abrió de nuevo sus puertas. Un grupo ciudadano había decidido recuperar un bien de interés cultural abandonado desde que en 2001 cerrara como colegio, para devolverle el uso público que siempre tuvo. "Valcárcel recuperado para el pueblo" es el lema que cuelga desde ese día en la fachada del inmueble. Unos días antes, el 11 de junio, los vecinos de La Bordeta (distrito de Sants-Montjuïc en Barcelona) entraban en Can Batlló, antigua fábrica de hilados y tejidos de algodón de este distrito; cumplían una promesa: recuperar un espacio para el uso vecinal. Volviendo

al sur, el 9 de junio en Sevilla, tras 11 años de trabajo ciudadano, la Asociación Casa del Pumarejo anunciaba en nota de prensa la cesión del Ayuntamiento de los locales abandonados en la casa palacio que vecinos ocuparon y acondicionaron para crear un espacio comunitario que acoge actividades vecinales y de entidades sociales de toda la ciudad.

Son sólo algunos ejemplos, pero representativos de nuevas formas de identificación social con el patrimonio cultural. Todos comparten el carácter reivindicativo de recuperación y rehabilitación por parte de la ciudadanía de espacios patrimoniales en estado de abandono para

uso público. En todos, además, la administración había proyectado otros usos.

Declarado monumento en 1965, el edificio Valcárcel, en el barrio de La Viña, inició un proceso de privatización en 2003. Edificio del siglo XVIII, construido en 1763 con donaciones del marqués del Real Tesoro, fue primero hospicio de la ciudad, espacio de beneficencia y, finalmente, colegio e instituto desde el último cuarto del siglo XX hasta 2001. Dos años más tarde, la Diputación Provincial de Cádiz, entonces propietaria del edificio, adjudicaba a la empresa privada Zaragoza Urbana, S. A. la construcción de un hotel de lujo, proceso que se estancó en 2009, por renuncia de la empresa al proyecto, dejando el edificio en estado de abandono. En su primer comunicado público, Valcárcel Recuperado, denominación de la plataforma ciudadana que reabre las puertas del inmueble, justifica los fines que pretende su acción: denunciar el estado de abandono en el que se encuentra un edificio tan emblemático para los vecinos de la ciudad; recuperar Valcárcel para volver a darle el uso público que siempre tuvo; reivindicar la necesidad de espacios de encuentro y de uso para la ciudadanía; denunciar el proceso de especulación y privatización que se está produciendo sobre éste y otros



Manifestación ciudadana en mayo de 2011 en Barcelona, proclamando el 11 de junio como fecha límite para obtener una respuesta administrativa para Can Batlló. Foto: J. Gabriel Gallart

Son sólo algunos ejemplos que comparten el carácter reivindicativo de recuperación y rehabilitación por parte de la ciudadanía de espacios patrimoniales en estado de abandono para uso público. En todos, además, la administración había proyectado otros usos



Patio interior del edificio Valcárcel rebautizado como casa del pueblo. Fotos: Carmen Guerrero



Cartel reivindicativo en la fachada principal de Valcárcel



Entrada de la casa palacio del Pumarejo en 2003. Foto: David Gómez

bienes patrimoniales de la ciudad; y abrir Valcárcel para que el pueblo de Cádiz proponga iniciativas ciudadanas dándole uso vecinal al edificio. Desde la entrada en Valcárcel, comenzaron los trabajos de recuperación. La comisión logística-limpieza fue una de las primeras que se crearon. En pocas semanas surgieron más: comisión de programación, de comunicación, técnico-jurídica, de educación... Y con ellas la organización de actividades: talleres de radio, de iniciación al flamenco, ciclos de cine... En agosto se inauguraba la escuela de verano para niños del barrio con clases de apoyo y talleres como el de expresión corporal y manualidades, y otros dirigidos a docentes (taller Pedagogía de las palabras) con coloquios en torno a la educación. Con la escuela de verano devolvían el uso educativo que tenía el centro reivindicando esta función. El patio y las antiguas aulas del edificio recobraban la vida. Y volvían los sonidos de antaño en la memoria de muchos.

Construida a finales de los años 70 del siglo XIX, la fábrica textil Can Batlló del barrio de La Bordeta constituye, hoy en día, el último gran espacio por transformar en el distrito de Sants-Montjuïc tras el cese de su actividad en 1964. En los últimos años, la administración local ha estado

trabajando en fórmulas para que la reforma de este extenso espacio (14 hectáreas) revirtiera en las necesidades y reivindicaciones de los vecinos del barrio de equipamientos y zonas verdes. A finales de 2010, el Ayuntamiento de Barcelona aprobaba un proyecto de urbanización a cargo de la promotora Gaudir, dirigida por descendientes del que fue propietario del recinto, para uno de los sectores de Can Batlló que contemplaba, entre otras rentables operaciones inmobiliarias, la construcción de viviendas sociales, equipamientos y un gran parque. Pero también la crisis dejó este proyecto estancado. Ante el atasco, las entidades agrupadas en la plataforma Can Batlló es pel Barri plantearon un ultimátum al Ayuntamiento: si el 1 de junio de 2011 no se ha abierto la fábrica, cumpliendo con un mínimo de los requisitos pactados, los vecinos van a ocupar y recuperar el espacio del conjunto fabril. Y así lo hicieron. Y un mes después de la entrada de los vecinos en el recinto fabril de Can Batlló, se inauguraba la biblioteca popular Josep Pons. La biblioteca será el primero de los usos de la nueva vida de Can Batlló, como afirman portavoces de la plataforma Salvem Can Batlló. 1.500 m<sup>2</sup> de nave abandonada (cedida por el Ayuntamiento), sucia y llena de trastos, se convertirán en un gran espacio vecinal donde acoger ac-

tividades de todo tipo. Para lograrlo, también están organizados en comisiones: en este caso, de negociación, de prensa, de difusión, de infraestructuras, de diseño del espacio, de actividades, de biblioteca y de modelo de gestión. Los vecinos tienen claro que su objetivo es la recuperación de un espacio que ocupa el 25% del barrio. Que consideran un patrimonio infrutilizado. Y no faltan ideas. Como la escuela de reutilización, propuesta de un grupo de jóvenes arquitectos que imagina un nuevo tipo de actividad industrial relacionada con el reciclaje, la formación, la autogestión y la artesanía.

Como para Valcárcel, un hotel "de lujo" era también el destino de la casa palacio del Pumarejo. No es el único rasgo que comparten ambos inmuebles. También se trata de un edificio del siglo XVIII, declarado bien de interés cultural (2003), en peligro por su estado de deterioro ante la falta de respuesta administrativa. Será la lucha vecinal, a través de la plataforma por la Casa del Pumarejo, la encargada de reconducir el rumbo de este espacio patrimonial tan emblemático para el barrio. Situado en la plaza con el mismo nombre, en el casco histórico de Sevilla, la casa palacio, de 1.892,35 m<sup>2</sup> de planta, a lo largo de su historia, ha ido pasando por diversos



propietarios y albergando distintos usos; entre otros fue hospicio, cárcel y escuela. Desde finales del siglo XIX, la planta alta se destina a viviendas mientras que la baja se destina a usos comerciales, artesanales y asociativos. En los años 90 del siglo XX el edificio alcanza su mayor decadencia, con la disminución progresiva del número de familias que lo habitan en régimen de alquiler porque la propiedad se niega a renovar los contratos que van venciendo con el fin de hacer negocios más rentables (el 50% se vende a la sociedad Quo Hoteles Integrados). Desde su creación (año 2000), el objetivo de la plataforma por la Casa del Pumarejo es la defensa de los derechos de los vecinos de la casa a permanecer en el edificio, que precisa obras de rehabilitación urgentes, la permanencia del uso residencial en la entreplanta y segunda planta, tanto de las casas habitadas como de las vacías, así como los usos múltiples que han existido en los locales de la planta baja en las últimas décadas. En estos 11 años de existencia, la plataforma ha conseguido paralizar el desalojo y la conversión del edificio en hotel, promoviendo la protección patrimonial de la casa (reivindican además el valor etnológico de la casa, basado en sus distintos usos tradicionales, relaciones sociales, significados simbólicos, acciones rituales y estructuras organizativas), que

culmina con su declaración como monumento en junio de 2003. Un año después, en 2004, se abre el centro vecinal Pumarejo, tras la ocupación y acondicionamiento por el vecindario de varios locales abandonados del edificio para crear un espacio comunitario recuperado por y para el barrio. La denuncia y la presión de la plataforma continúan, forzando la apertura de un expediente de expropiación por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo a la propiedad, dividida entre familiares herederos del antiguo propietario y Quo Hoteles debido a su incumplimiento del deber de conservación. En 2009 el Ayuntamiento de Sevilla finaliza el procedimiento de expropiación forzosa incoado sobre la parte de

Estos casos representan procesos de apropiación de significados patrimoniales, unos significados actualizados desde la misma ciudadanía en relación con su entorno y vida cotidiana, sus necesidades y deseos, y las ganas de participar activamente en la cultura que habitan y recrean

la casa palacio del Pumarejo que posee la sociedad Quo Hoteles Integrados y pasa a ser el único dueño del inmueble. Finalmente, el pasado 21 de mayo, el Ayuntamiento de Sevilla y la plataforma por la Casa del Pumarejo firmaban un convenio gracias al cual se cedía al tejido asociativo, durante los próximos 15 años, los espacios de la planta baja donde actualmente funcionan el centro vecinal, la biblioteca social y el local número cinco, además de una vivienda ubicada en la primera planta y cuyo destino será "albergar a conferenciantes o invitados" a las actividades culturales y sociales promovidas por la plataforma. Y aunque la casa palacio, en muy mal estado físico por su deficiente mantenimiento durante décadas, espera aún la anunciada restauración integral del edificio, esta cesión administrativa es considerada como un logro ciudadano. Así lo definían en nota de prensa de 9 de junio. "Y un paso más en la búsqueda para la casa de las '3 erres': recuperación, rehabilitación, revitalización".

La exposición de estos tres casos pretende reseñar otros procesos de apropiación de significados patrimoniales, unos significados actualizados desde la misma ciudadanía en relación con su entorno y vida cotidiana, sus necesidades y deseos, y las ganas de participar activamente en la cultura que habitan y recrean. Uno de los manifiestos elaborados en apoyo de la casa palacio del Pumarejo, en este caso iniciativa de profesionales y técnicos del patrimonio, decía: "Tal como establece el artículo 15 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) la protección de este patrimonio está vinculada a los grupos que le dan vida y continuidad y éstos deben participar activamente en su gestión para garantizar su preservación. En el caso de la Casa-Palacio, vecinos, usuarios de locales, asociaciones y personas que desarrollan sus actividades cotidianas y rituales en ella, son parte integrante e indispensable de la valoración y mantenimiento del mismo".



11 de juny: hem entrat a Can Batlló. Foto: Jordi Camprubi